PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, julio de 2026

Señora
RAQUEL SUÁREZ BENITEZ
Supervisora contrato nro. CO1.PCCNTR.8945850 del 21 de Enero de 2026
Coordinadora Académica
Formación Integral CAFEC
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Julio de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8945850 del 21 de Enero de 2026

ERIC SANTIAGO HERNANDEZ ROJAS, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1007599097 de YOPAL CASANARE, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS DOCE PESOS M/CTE. ($43.950.712)** incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($5.493.839) MES**, incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2026.

Objeto: 85_9519_95 Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial, por 160 horas mensuales o proporcional a las horas efectivamente ejecutadas, para impartir formación profesional integral conforme a la programación académica, elaborar y/o utilizar material curricular, emitiendo juicios evaluativos, entregar el portafolio del instructor en los tiempos establecidos y demás lineamientos de la Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Electrónica Y Automatización.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir 160 horas al mes, o proporcional a la ejecución del contrato, según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación.	Durante el mes de julio se orientó formación presencial en la titulada "Implementación y Mantenimiento de Sistemas de Instrumentación y Control de Procesos Industriales" (ficha 3493644), jornada nocturna, abordando la caracterización de procesos industriales según su funcionamiento, operación y variables de proceso en la competencia de Instalación de Sistemas de Instrumentación, Control y Automatización de Procesos (del 1 al 17 de julio). Horas ejecutadas ficha 3493644 (Instalación): 84 h. Asimismo, en la competencia Conservación de Sistemas de Instrumentación y Automatización, con el resultado de aprendizaje: Caracterizar los sistemas electrónicos de la instrumentación de acuerdo con los manuales del fabricante (del 27 al 31 de julio). Horas ejecutadas ficha 3493644 (Conservación): 30 h. También se desarrolló formación presencial en la	Información del programa subido por parte del instructor (guías de aprendizaje, actividades, instrumentos de evaluación) y evidencias de aprendizaje, reporte GANTT, reporte de la plataforma SENA Sofía Plus apoyo a la formación, subidas al Drive del instructor y en los documentos para la cuenta de cobro.

		misma titulada (ficha 3412202), jornada diurna, en la competencia Programación de Equipos de Control y Automatización, con el resultado de aprendizaje: Implementar algoritmos de automatización de acuerdo con condiciones de operación (del 18 al 31 de julio). Horas ejecutadas ficha 3412202: 60 h. Se orientó formación en el curso complementario "Agrotrónica" (ficha 3316705), jornada diurna, abordando la instalación de instrumentos del automatismo según normativa y manuales técnicos (del 13 al 15 de julio). Horas ejecutadas ficha 3316705: 12 h. Salida pedagógica con ficha 3493644 a Termomechero. Horas ejecutadas: 5 h. Total horas programadas en julio: 191 h. Se reportan 160 h para el presente periodo; las 31 h restantes se dejarán para el mes de agosto.	
2	La formación será de manera presencial y si lo requiere la Coordinación Académica a través de medios digitales.	Se impartió la formación a los aprendices de manera presencial en las instalaciones del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, de acuerdo con los requerimientos de las fichas 3493644, 3412202 y 3316705.	Se evidencia con documentos en el portafolio del instructor, así como registro de asistencia del SENA Sofía Plus y demás actividades ejecutadas con evidencias fotográficas. PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR
3	Gestionar la aprobación del **proyecto formativo** de los	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones	No se ejecutó la actividad para el

	programas de formación titulada asignados en el formato dispuesto para ello, y cargar a sofia plus para viabilizar por Coordinación académica; el formato con código del proyecto deberá ser **entregado** a Coordinación Académica dentro de los plazos establecidos por el Coordinador y/o supervisor del contrato	referentes al cumplimiento de esta obligación.	periodo del informe, no se registra evidencia.
4	Crear la ruta de aprendizaje y mantenerla actualizada del(os) grupo(s) de formación asignado(s) (ficha de caracterización) por Coordinación Académica, y asociar a los aprendices en Sofía Plus y/o el aplicativo institucional dispuesto para ello.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad para el periodo del informe, no se registra evidencia.
5	Alimentar permanentemente el portafolio asignado por coordinación académica, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación con los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAP´s, Guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica), actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación, Guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si	Se actualiza el portafolio del instructor con los requerimientos solicitados por parte de Coordinación Académica, como lo son las guías de aprendizaje, la elaboración del plan de trabajo, planeación pedagógica, seguimiento de la ejecución del programa, resultados de aprendizaje y entregas de evidencias.	Información dispuesta en el Drive del portafolio del Instructor. PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR

	aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica); y los demás formatos y solicitudes por parte de Coordinación Académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los formatos establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica.		
6	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.	Se impartió formación en la titulada Implementación y Mantenimiento de Sistemas de Instrumentación y Control de Procesos Industriales, ficha N° 3493644, en las competencias de Instalación de Sistemas de Instrumentación, Control y Automatización de Procesos y Conservación de Sistemas de Instrumentación y Automatización. También se impartió formación en la ficha N° 3412202, en la competencia Programación de Equipos de Control y Automatización, y en el curso complementario Agrotrónica (ficha 3316705), en la competencia Instalar Instrumentación Industrial. Se realizó salida pedagógica con ficha 3493644 a Termomechero.	Se realizó la evaluación de las competencias de los resultados de aprendizaje de la inducción y se impartieron clases según la metodología de evaluación por competencias, realizando ejercicios de contextualización, apropiación de conocimientos y transferencia del conocimiento. Registro de asistencia y participación activa durante las jornadas de clases. Consolidación de informes y evidencias de aprendizaje en los portafolios de las fichas 3493644, 3412202 y 3316705. Documentación registrada en el

			informe contractual.
7	Para instructores líderes de grupo, socializar el reglamento del aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar, y en 3 momentos para los programas del nivel tecnológico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a Coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos, hora y lugar, así como novedades que se presenten.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad para el periodo del informe, no se registra evidencia.
8	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados, y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad para el periodo del informe, no se registra evidencia.
9	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de la	Se realiza actualización del portafolio del instructor solicitado por dependencia.	PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR

	formación.		
10	Para instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad para el periodo del informe, no se registra evidencia.
11	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	Acompañamiento Formativo Integral con Enfoque Humanista y Socioemocional: charlas mensuales de desarrollo personal y emocional, establecimiento de metas medibles en el proyecto de vida, seguimiento individualizado a nivel emocional y motivacional, y retroalimentación de guías de aprendizaje.	No se ejecutó la actividad para el periodo del informe, no se registra evidencia. PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR
12	Fortalecer la inducción para los aprendices enfatizando en el reglamento del aprendiz, concretando la opción de etapa práctica para los aprendices para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se encuentra la evidencia en el portafolio del instructor. PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR
13	Conocer y aplicar a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.	Se acoge a las directrices por parte de Coordinación Académica, en donde se aclaran todos los lineamientos de la ejecución del contrato.	Se puede evidenciar estas acciones en el portafolio del instructor. PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR

14	Planear oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA.	Se realiza el diseño de guías de aprendizaje ajustado a los procesos actuales del programa de formación, plan de trabajo y se lleva la ejecución de la titulada de acuerdo al diseño curricular de la misma.	Evidencia en el link del Portafolio. PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR
15	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se revisa el correo corporativo de manera permanente para estar al tanto de la información y requerimientos por parte de la Coordinación Académica.	Respuesta a los correos electrónicos o requerimientos.
16	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz.	Se realiza seguimiento a los aprendices de acuerdo con las actividades a desarrollar, de igual manera se controla la asistencia desde Sofía Plus.	Evidencia en el link del portafolio o plataforma SENA Sofía Plus. PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR
17	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	Durante las sesiones de formación en la titulada Implementación y Mantenimiento de Sistemas de Instrumentación y Control de Procesos Industriales (fichas 3493644 y 3412202) y en el curso complementario	Participación activa en dinámicas grupales y plenarias documentadas. Evidencias fotográficas de trabajos colaborativos.

		Agrotrónica (ficha 3316705), se promovió la comunicación asertiva como eje fundamental del proceso formativo. Se incentivó la participación activa de los aprendices a través de espacios de diálogo, actividades grupales, resolución colaborativa de problemas y socialización de ideas y proyectos. Se establecieron normas de convivencia y canales claros de retroalimentación, tanto en sesiones presenciales como en el uso de plataformas digitales.	Registros en el portafolio de evidencias de las fichas 3493644, 3412202 y 3316705, así como en el informe contractual.
18	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Se hace uso de las diferentes herramientas del paquete Office como lo es Word, Excel, así como de más TIC para el desarrollo de mapas conceptuales, mapas mentales, como también programas de simulación.	Desarrollo de las actividades en el ambiente de formación.
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Se han desarrollado los diferentes requerimientos en los tiempos establecidos como: eventos realizados y portafolio del instructor.	Información subida en el Drive del portafolio del Instructor. PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR
20	Desarrollar o apoyar las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad para el periodo del informe, no se registra evidencia.

	de Casanare inicie o esté desarrollando en el área del programa en acreditación asignado.		
21	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad para el periodo del informe, no se registra evidencia.
22	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad para el periodo del informe, no se registra evidencia.
23	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad para el periodo del informe, no se registra evidencia.
24	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad para el periodo del informe, no se registra evidencia.
25	Programar actividades de enseñanza – Aprendizaje-Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad para el periodo del informe, no se registra evidencia.
26	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad para el periodo del informe, no se registra

	que de acuerdo con los procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el Registro de la información.		evidencia.
27	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad para el periodo del informe, no se registra evidencia.
28	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	Se ejecuta seguimiento a la actividad de los aprendices de los programas, fichas: 3493644, 3412202 y 3316705.	Actividades de formación para las fichas 3493644, 3412202 y 3316705.
29	Se deberá cumplir con la ejecución de 160 horas mes según programación, en caso de no cumplirse se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido como instructor de Formación Profesional Integral, para el caso de	Durante el mes de julio se orientó formación presencial en la titulada "Implementación y Mantenimiento de Sistemas de Instrumentación y Control de Procesos Industriales" (fichas 3493644 y 3412202) y en el curso complementario "Agrotrónica" (ficha 3316705). Se realizó salida pedagógica	Se ejecuta una totalidad de 160 horas cobradas en el periodo de julio 2026. Las 31 horas restantes de las 191 programadas se dejarán para el mes de agosto. Reporte SENA Sofía y Reporte de horas

	instructores contratados por horas, se pagará un máximo de 160 horas al mes ejecutadas.	con ficha 3493644 a Termomechero. Horas ejecutadas ficha 3493644: 114 h. Horas ejecutadas ficha 3412202: 60 h. Horas ejecutadas ficha 3316705: 12 h. Salida pedagógica: 5 h. Total horas programadas: 191 h. Se cobran 160 h; 31 h para agosto. Horas adicionales al proyecto formativo: 16 h. Total horas cobradas: 160 h.	GANTT.
30	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en cuenta el calendario académico institucional.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad para el periodo del informe, no se registra evidencia.
31	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en validación a nivel nacional.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad para el periodo del informe, no se registra evidencia.
32	Los instructores contratistas	Para el periodo del informe no	No se ejecutó la

	que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 % del máximo), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de SENNOVA, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia.	se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	actividad para el periodo del informe, no se registra evidencia.
33	Para los instructores asignados a programas de formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad para el periodo del informe, no se registra evidencia.
34	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad para el periodo del informe, no se registra evidencia.

	CompromISO.		
35	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciadas en actas, desarrollará charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad para el periodo del informe, no se registra evidencia.
36	El contratista deberá presentar cuenta de cobro de manera mensual con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. **El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista, las cuales serán descontadas del pago a realizar** de conformidad con lo dispuesto el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio	Se realiza cuenta de cobro correspondiente al mes de julio de 2026.	Informes de gestión financiera y gestión contractual subidos al Drive y al aplicativo SECOP II.

	jurídico de acuerdo con la cláusula sexta del anexo del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera los quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponer la multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria.		
37	El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de Formación, adelante las acciones necesarias para suplir esa necesidad, evitando la demora o reprogramación del proceso formativo. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato. La cláusula penal y las multas así impuestas se harán efectivas	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad para el periodo del informe, no se registra evidencia.

	directamente por el SENA, pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.		

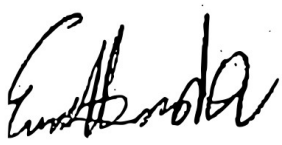
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9507420994 pagada ante Aportes en Línea referente al mes de junio.

Cordialmente,



Firma

ERIC SANTIAGO HERNANDEZ ROJAS

Contratista

C.C. No. 1007599097

YOPAL CASANARE

RAQUEL SUÁREZ BENÍTEZ
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.8945850 del 21 de Enero del 2026

Anexos

Con el fin de demostrar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con lo establecido en el contrato No. **CO1.PCCNTR.8945850 de 2026**, se relacionan las actividades ejecutadas como evidencias correspondientes al mes de **Julio de 2026**, en los siguientes programas de formación:

- Titulada **IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES**, con número de ficha: **3493644 y 3412202**. Curso complementario AGROTRONICA, con número de ficha: 3316705.









ANEXO



ANEXO

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ERIC SANTIAGO HERNANDEZ ROJAS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/07/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3316705 - AGROTRONICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Instalar instrumentación industrial de acuerdo con estándares técnicos y manual de fabricante

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA 1: ALISTAR RECURSOS DE INSTALACIÓN DEL AUTOMATISMO DE ACUERDO CON NORMATIVA Y MANUALES TÉCNICOS.

RA 2: INSTALAR INSTRUMENTOS DEL AUTOMATISMO DE ACUERDO CON NORMATIVA Y MANUALES TÉCNICOS

RA 3: HABILITAR AUTOMATISMO DE ACUERDO CON NORMA Y MANUALES TÉCNICOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Monitorear labor agrícola según parámetros y métodos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 12,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	3412202 - IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Calibrar instrumentos de medición de acuerdo con el protocolo técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Chequear el lazo de control de acuerdo con el procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Conservar el sistema de automatización según el instructivo técnico de mantenimiento preventivo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

280401010-01. CARACTERIZAR LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE LA INSTRUMENTACIÓN DE ACUERDO CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE. (144 HORAS)

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer comisionamiento según procedimiento técnico y diseño del sistema de automatización
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Instalar instrumentos de acuerdo con el diseño

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

280401011-01. CARACTERIZAR PROCESOS INDUSTRIALES DE ACUERDO CON SU FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y VARIABLES DE PROCESO. (144 HORAS)

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROGRAMAR EQUIPO DE CONTROL DE ACUERDO CON DISEÑO DE AUTOMATIZACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

280401020-01. IMPLEMENTAR ALGORITMOS DE AUTOMATIZACIÓN DE ACUERDO CON CONDICIONES DE OPERACIÓN. (96 HORAS)

280401020-02. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CONTROL DE ACUERDO CON DISEÑO DEL SISTEMA. (96 HORAS)

280401020-03. APLICAR REDES DE COMUNICACIONES INDUSTRIALES DE ACUERDO CON PLANOS DE AUTOMATIZACIÓN. (96

280401020-04. CONSTRUIR INTERFACES DE SUPERVISIÓN Y DE ADQUISICIÓN DE DATOS DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO. (96 HORAS)

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reparar el sistema de control de procesos continuos de acuerdo con la metodología

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 59,80

FICHA DE APRENDIZAJE:	3493644 - IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Calibrar instrumentos de medición de acuerdo con el protocolo técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Chequear el lazo de control de acuerdo con el procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Conservar el sistema de automatización según el instructivo técnico de mantenimiento preventivo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

280401010-01. CARACTERIZAR LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE LA INSTRUMENTACIÓN DE ACUERDO CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE. (144 HORAS)

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer comisionamiento según procedimiento técnico y diseño del sistema de automatización
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Instalar instrumentos de acuerdo con el diseño

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

280401011-01. CARACTERIZAR PROCESOS INDUSTRIALES DE ACUERDO CON SU FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y VARIABLES DE PROCESO. (144 HORAS)

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROGRAMAR EQUIPO DE CONTROL DE ACUERDO CON DISEÑO DE AUTOMATIZACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

280401020-01. IMPLEMENTAR ALGORITMOS DE AUTOMATIZACIÓN DE ACUERDO CON CONDICIONES DE OPERACIÓN. (96 HORAS)

280401020-02. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CONTROL DE ACUERDO CON DISEÑO DEL SISTEMA. (96 HORAS)

280401020-03. APLICAR REDES DE COMUNICACIONES INDUSTRIALES DE ACUERDO CON PLANOS DE AUTOMATIZACIÓN. (96

280401020-04. CONSTRUIR INTERFACES DE SUPERVISIÓN Y DE ADQUISICIÓN DE DATOS DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO. (96 HORAS)

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Reparar el sistema de control de procesos continuos de acuerdo con la metodología
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 113,70

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 185,50

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: ERIC SANTIAGO HERNANDEZ ROJAS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

REPORTE DE HORAS MENSUALES

REGIONAL: CASANARE | CENTRO: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL | MES: **JULIO**

INSTRUCTOR: ERIC SANTIAGO HERNANDEZ ROJAS | CC: 1,007,599,097 | TELEFONO: 3207675724

N° FICHA DE CARACTERIZACION	NOMBRE PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	FECHA		HORARIO DE CLASE (24 horas)		M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V		
					INICIO	FINALIZA	INICIO	FINALIZA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	**186**	
3493644	**IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES**	INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE INSTRUMENTACIÓN, CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS.	CARACTERIZAR PROCESOS INDUSTRIALES DE ACUERDO CON SU FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y VARIABLES DE PROCESO.	AA1. Caracterizar procesos industriales mediante la identificación de su funcionamiento, operación, equipos y variables de proceso.	7/1/2026	7/17/2026	18:00:00	23:59:00	6	6	6	6		6	6	6	6	6	6			6	6	6	6															84	
3412202	**IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES**	PROGRAMACIÓN DE EQUIPOS DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN	IMPLEMENTAR ALGORITMOS DE AUTOMATIZACIÓN DE ACUERDO CON CONDICIONES DE OPERACIÓN.	AA1. Desarrollar algoritmos de automatización para equipos de control, considerando las condiciones de operación del proceso industrial.	7/18/2026	7/31/2026	06:00:00	12:00:00																	6			6	6	6	6	6		6	6		6	6	60		
3316705	**AGROTRONICA**	INSTALAR INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL DE ACUERDO CON ESTÁNDARES TÉCNICOS Y MANUAL DE FABRICANTE	INSTALAR INSTRUMENTOS DEL AUTOMATISMO DE ACUERDO CON NORMATIVA Y MANUALES TÉCNICOS	AA1. Ejecutar procedimientos de instalación de instrumentos del automatismo considerando la normativa aplicable y los requerimientos técnicos de los manuales de operación.	7/14/2026	7/15/2026	06:00:00	12:00:00														6	6																		12
3493644	**IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES**	CONSERVACIÓN DE SISTEMAS DE INSTRUMENTACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	CARACTERIZAR LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE LA INSTRUMENTACIÓN DE ACUERDO CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE.	AA1. Caracterizar los sistemas electrónicos de instrumentación industrial mediante el análisis de sus componentes, funcionamiento y especificaciones técnicas establecidas en los manuales del fabricante.	7/27/2026	7/31/2026	18:00:00	23:59:00																												6	6	6	6	6	30
																																								0	
																																								0	
																																								0	
																																								0	
																																								0	

OBSERVACIONES:

FIRMA INSTRUCTOR

FIRMA COORDINADOR ACADEMICO